Corte Suprema de Justicia
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
Comité de Evaluación de Ofertas
INFORME N° 037/2018

Compromiso con la gente

RE EVALUACION DEL ITEM 2 DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. Nº 342.377

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 05 días del mes de Diciembre de dos mil diez y ocho, siendo las 07:30 hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. Nº 342.377, a fin de dar inicio a la Re evaluación del Ítem 2, en cumplimiento al Art. 2° Resolución DNCP N°4524/18, por lo que el** Comité de Evaluación de Ofertas constituido por Resolución del Consejo de Administración Nº 88 de fecha 20/03/2018 por la **Lic. Laura Patricia Masi Mir, Abog. Osvaldo Esteche y el Ing. Mgter. Alberto Garcete, proceden a re evaluación del punto 7) Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas del Informe N° 016/2018, en el cual se encuentran evaluados los demás puntos.**

1) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad a lo establecido en la **Sección III, Punto 1, Especificaciones Técnicas y el inciso c) del Punto 2 Solicitud de Muestras del Pliego de Bases y Condiciones**, se procedió a la re evaluación de las especificaciones técnicas **del ITEM 2, por lo que se remite por NOTA UE N° 241/2018 del 30/11/2018** al del Jefe de la Sección Informática Lic. Alberto Garcete y parte de este comité, **el cual se expide por Nota NSI 120/2018 del 04/12/2018**, informando que se procedió a la evaluación de las empresas OFFICE COMPU S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. las cuales presentaron sus muestras, no así los demás oferentes que no serán objeto de verificación por no poseer las muestras para el efecto.

Descripción	Especificaciones		OFFICE COMPU S.A.	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Computadoras Personales especiales	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	HP	MSP TECH
	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	PRODESK 600	SERIE A21
	Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante.	L1Q38AV#063	
	Origen / Procedencia	Indicar.	PC-México / Monitor-China	Paraguay
	Cantidad			
	Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Cumple	Cumple
	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Cumple	Cumple
	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos. 3.0 GHz o superior	Cumple	Cumple

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**

		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Cumple	Cumple
		Memoria Cache. 6Mb mínimo	Cumple	Cumple
		Soporte de Virtualización de Hardware	Cumple	Cumple
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)	**No cumple según verificación de la Senatic**	Cumple
	Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.	Cumple	Cumple
		Cuatro puertos USB 2.0. mínimo	Cumple	Cumple
		Dos puertos USB 3.0. mínimo	Cumple	Cumple
		Una ranura PCI-EX(16x)	Cumple	Cumple
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)	Cumple	Cumple
		Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.	Cumple	Cumple
		Un puerto de red RJ45 – Integrada	Cumple	Cumple
	Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor). 16 GB mínimo	Cumple	Cumple
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	Cumple	Cumple
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre. 32 GB mínimo	Cumple	Cumple
	Grabador de DVD	Tipo SATA.	Cumple	Cumple
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)	Cumple	Cumple
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	Cumple	Cumple
	Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Cumple	Cumple
	Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para	Cumple	Cumple
		Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Cumple	Cumple
	Parlantes	Integrada	Cumple	Cumple
	Tarjeta de video dedicada.	Tipo PCI EXPRESS (16x).	Cumple	Cumple

		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.	Cumple	Cumple
		Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. 2048 MB GDDR5 mínimo	Cumple	Cumple
	Monitor	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar. Dos monitores por cada CPU	Cumple	Cumple
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen,	Cumple	Cumple
		Resolución 1280x800 o superior.	Cumple	Cumple
	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Cumple	Cumple
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Cumple	Cumple
	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses. Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll	Cumple	Cumple

Lic. Laura Patricia Masi Mir

Abog. Osvaldo Esteche

Ing. Mgter. Alberto Garcete

Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Cumple	Cumple
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	Cumple	Cumple
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Cumple	Cumple
	Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Cumple	Cumple
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Cumple	Cumple
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Cumple	Cumple
	Software aplicativo: AutoCAD LT en su última versión disponible en español, instalado y actualizado, con licencia activada. Registrado de la siguiente forma: Circunscripción Judicial de Alto Paraná (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización)	Cumple	Cumple
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo y del AutoCAD.	Cumple	Cumple
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Cumple	Cumple

Garantía escrita	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Cumple	Cumple
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Cumple	Cumple
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Cumple	**No cumple. Certificado Iso 9001:2015 certifica el "Proceso de abastecimiento, diseño, producción (fabricación y ensamblaje), comercialización, almacenamiento y distribución de equipos informáticos e insumos con los respectivos procesos de control de calidad y medio ambiente, servicio técnico, mantenimiento, RRHH y dirección". No certifica específicamente el equipo en conjunto**
	Carta de Distribución del Representante	Cumple	Cumple

		Carta de Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Cumple	Cumple
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Cumple	**No cumple, según certificado Nro. 29427 expedido por la Sub Secretaría de Estado de Industria: Activi. Especifica: " Ensamble de equipos informáticos, computadoras, notebooks, maquinarias de oficinas y sus periféricos"**
	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Cumple	**No cumple. No se verifica opción en el sitio web http://msptech.com.py/**

Como se puede observar <u>ninguna</u> de las firmas cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

2) RECOMENDACIÓN

Por lo tanto y en atención a la dispuesto en la Resolución DNCP N°4524/18, el Comité de Evaluación procedió a la re evaluación del Ítem 2 del llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. N° 342.377. Rubro 540, por lo que recomienda:**

1°) RECTIFICAR el PUNTO 2°) DEL INFORME N° 016/2018, por la que se **ADJUDICA** a la firma **OFFICE COMPU S.A., RUC: 80013316-1, los Ítems 1, 3, 5 y 8 Por el monto total de Gs. 954.999.968.- (Guaraníes Novecientos cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y cumple con la normativa legal que rige la materia, conforme al siguiente detalle:

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**

Item	Código de Catálogo	Descripción	OFFICE COMPU S.A.						
			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadoras Personales(PC)	HP	MEXICO/CHINA	Unidad	96	Unidad	7,083,333	679,999,968
3	43211509-001	Notebook	HP	CHINA	Unidad	6	Unidad	12,000,000	72,000,000
5	43212105-002	Impresora Laser color	LEXMARK	CHINA	Unidad	4	Unidad	9,500,000	38,000,000
8	39121004-996	UPS de 1200 va	EATON	CHINA	Unidad	110	Unidad	1,500,000	165,000,000
								TOTAL ADJUDICADO:	**954,999,968**

2°) DECLARAR DESIERTO el ITEMS 2 en virtud al inc. b) del Art 30 de la Ley 2051/03 *"…. que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

3°) RATIFICAR los PUNTOS 1°), 3°) Y 4°) del punto 8) del Informe N° 016/2018.

Los Miembros del Comité de Evaluación para este llamado, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores; por lo que emiten el correspondiente INFORME a los 10 días del mes de Diciembre del corriente, que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Laura Patricia Masi Mir **Abog. Osvaldo Esteche** **Ing. Mgter. Alberto Garcete**

Compromiso con la gente

ANEXO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Sección Informática
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ

Compromiso con la gente

NSI 120/2018

Ciudad del Este, 01 de diciembre de 2018.-

SEÑORA
LIC. LAURA MASI, ENCAGARGADA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ
P R E S E N T E:

MAG. ALBERTO DAVID GARCETE RODRÍGUEZ, JEFE DE LA SECCIÓN INFORMÁTICA DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, quien suscribe, se dirige a Ud., en referencia a la *Nota U.E. 241/2018 de fecha 30/11/18*, a fin de remitir las planillas de verificación de especificaciones técnicas del llamado a Licitación Pública Nacional Nro. 02/2018 para la "Adquisición de Equipos Informáticos por SBE" ID 342.377, aclarando que la evaluación fue realizada a las ofertas de las empresas OFFICE COMPU S.A. y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. quienes presentaron sus respectivas muestras.

Asimismo se adjunta los 4 (cuatro) biblioratos conteniendo la documentación del llamado.

Salúdole atentamente.-

Ing. Alberto D. Garcete R.
Jefe de Informática
VI C.J. Alto Paraná

LIC. ROSA L. BURGOS E.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VI C.J. ALTO PARANÁ

10 DIC 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Laura Masi Mir
Unidad de Evaluación
VI Circunsc. Alto Paraná
04/12/18

Lic. Laura Patricia Masi Mir Abog. Osvaldo Esteche Ing. Mgter. Alberto Garcete